

Detenidas seis personas que habían secuestrado a un hombre en Terrassa para obtener un rescate de 20.000 euros

Actualidad España | 07-10-2021 | 09:20



Policia Nacional

Agentes de la Policía Nacional, en una operación conjunta con los Mossos d'Esquadra, han detenido a seis personas, cinco hombres y una mujer, de entre 22 y 42 años, como presuntos autores de los delitos de robo con violencia, secuestro, lesiones y pertenencia a organización criminal. Los cuatro detenidos en Barcelona conformaban un grupo delictivo que, de manera organizada y estable en el tiempo, se dedicaba a la comisión de delitos para obtener un rédito económico.

Los hechos sucedieron el pasado 5 de abril de 2021 cuando un hombre fue abordado mientras accedía en su domicilio por una persona que lo amenazó con un arma de fuego y, junto con otros tres individuos, irrumpieron en el domicilio en busca de dinero y objetos de valor. Posteriormente, los secuestradores se lo llevaron por la fuerza, lo introdujeron en un vehículo y se dirigieron hasta un domicilio de Barcelona.

Allí lo retuvieron contra su voluntad y se pusieron en contacto con su familia para solicitar el pago de un rescate como condición para su liberación. Una vez la familia hizo efectivo el pago de 20.000 euros, la víctima fue liberada bajo la amenaza de que, si no hacía un segundo pago de 40.000 euros más, la integridad de su familia y sus negocios se podrían ver afectados. Al día siguiente, la víctima denunció los hechos en una comisaría de Mossos d'Esquadra.

Las gestiones de investigación se basaron en la búsqueda de indicios que permitieran identificar los autores, la ubicación del domicilio donde lo tuvieron retenido y en establecer un operativo de protección hacia la víctima y su familia. De este modo, se logró identificar un vehículo empleado en los hechos, el cual a lo largo de la investigación se desplazó a Algeciras (Cádiz) y, posteriormente, a Estepona (Málaga). Por este motivo, en el marco de la coordinación interpolicial, se creó un equipo de trabajo conjunto entre la Policía Nacional y los Mossos d'Esquadra.

La investigación permitió identificar plenamente a seis personas, cinco hombres y una mujer, relacionadas directamente con el secuestro y a quienes se les atribuyen delitos de secuestro, robo con violencia, lesiones y pertenencia a organización criminal.

Organización delictiva estable y organizada

Los cuatro detenidos en Barcelona conformaban un grupo delictivo que, de manera organizada y estable en el tiempo, se dedicaba a la comisión de delitos graves para obtener un rédito económico. En el grupo existía un reparto de funciones entre sus miembros, tanto en cuestión de liderazgo como referido a la estrategia, comisión de acciones delictivas, obtención de inteligencia sobre posibles objetivos, uso de medios técnicos y otros que actuaban como colaboradores y encargados de la parte logística. En cuanto a los detenidos de Málaga, eran colaboradores de la organización a los cuales los investigadores sorprendieron cuando intentaban ocultar un arma de fuego y aparatos de seguimiento electrónico empleados por los integrantes de la banda.

La investigación se vio complicada debido a la especialización de los integrantes del grupo, de su movilidad geográfica y también de las medidas de seguridad que empleaban para dificultar la acción policial, entre las cuales destacan los cambios de domicilio recurrentes de los investigados.

El operativo policial conjunto desplegado por la Policía Nacional y Mossos culminó con la detención de las seis personas investigadas: cuatro en Cataluña y dos a Torremolinos (Málaga). También se llevaron a cabo cuatro entradas y registros en sus domicilios, dos en Barcelona, uno en Hospitalet y otro en Estepona (Málaga).

En los registros, los agentes encontraron más de 8.500 euros en metálico, intervinieron dos vehículos que estaban en uno de los domicilios y que constaban como sustraídos, además de dos vehículos más propiedad de dos de los detenidos, que utilizaban como medio para cometer acciones delictivas. Además, se intervino documentación clave para la investigación, varios juegos de llaves de otros vehículos, teléfonos móviles y un chaleco antibalas.

Los seis arrestados pasaron a disposición judicial, ingresando en prisión los cuatro detenidos en Cataluña, mientras que los dos arrestados en Andalucía quedaron en libertad con cargos.

Autor: Redacción